



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE TUTA
CALLE 5 NUMERO 6-41. SEGUNDO PISO
MOVIL: 314 219 6787

Email: j01prmpaltuta@cendoj.ramajudicial.gov.co

PROCESO: COMISORIO

RAD: 158374089001-2022-0004-00

JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL DE PAIPA

DECISIÓN: FIJA FECHA

Tuta, doce (12) de mayo de dos mil veintidós (2022)

El despacho frente a la solicitud de aplazamiento de la diligencia de secuestro solicitada por el apoderado del actor, encuentra procedente fijar nueva fecha para el veintidós (22) de junio del presente año, a la hora de las once de la mañana (11:00a.m.), decisión que se le enterara al auxiliar de la justicia.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.


CARLOS HELVER BARRERA MARTINEZ
UEZ.

JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE TUTA

La anterior providencia se notifica por Estado Electrónico No.012 hoy trece (13) de mayo de 2022, siendo las 8:00 a.m.

CARMEN LUCIA BARON ESTEBAN
Secretaria